

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 11735

Ascendiendo a la clase de Coronel F. A. P. al Comandante F. A. P. don Carlos Moya Alvarado.

Lima, 16 de enero de 1952.

Señor:

El Congreso, en mérito de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de Coronel F. A. P. al Comandante F. A. P. don Carlos Moya Alvarado.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

HECTOR BOZA, Presidente del Senado.

C. FERNANDEZ CONCHA, Presidente de la Cámara de Diputados.

MANUEL B. LLOSA, Senador Secretario.

MOISES ALVAREZ AMARILLO, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, veintidos de enero de mil novecientos cincuentidos.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL A. ODRIA.

MARIO SAONA C.